

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 31 de Octubre de 1925

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

En la Santa Iglesia Catedral

Importante para los fieles

Nos dicen desde la vecina ciudad de La Laguna que, interesado el Rvdo. P. Albino, nuestro dignísimo Prelado, en que el culto divino en el Santo templo Catedral tenga todo el auge y esplendor que conviene a la Santa Iglesia que es cabeza de todas las de su Diócesis, ha dispuesto, y comunicado al Excmo. Cabildo Eclesiástico, que, desde mañana, domingo, día 1 de Noviembre, y en todos los domingos y días festivos que no lo impidan las graves ocupaciones de su elevado cargo, estará sentado para oír las confesiones de los fieles que lo deseen, desde las siete y media de la mañana, en el confesionario que se halla colocado en la capilla del Santísimo Sacramento del mencionado templo.

También se nos comunica que, con tal motivo, ha acordado el Excmo. Cabildo que, en los días de Precepto haya, por lo menos, tres misas a horas fijas en dicho Santo templo, y que haya un sacerdote encargado de recibir las solicitudes de los fieles que se dirijan a la celebración de misas cantadas o rezadas en días determinados y en altares elegidos, siempre que sean señaladas fuera de las horas del Coro; como asimismo, a la celebración de funerales y otros sufragios por los difuntos, que quieran los fieles ofrecer a Dios por los suyos, y prefieran la Santa Iglesia Catedral a otras de la ciudad, por prestarse mejor aquella a la pompa y aparato tan propios y conformes con las costumbres de los cristianos.

En el pueblo de Agulo

La Visita Pastoral del Obispo de Tenerife

El viernes, 16 del corriente, hizo su entrada en este pueblo el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Tenerife, acompañado de sus secretarios los señores María Sebastián y el padre dominico señor Iglesias; no puede ni pluma describir el júbilo inmenso que reinaba en todos los corazoncitos.

A encontrar a su excelencia fueron muchos al límite del pueblo de Valhermoso, y sería la una de la tarde, próximamente, cuando un alegre repique de campanas, con infinita de cohetes, nos anunció la llegada del ilustre huésped, que había de permanecer corto tiempo entre nosotros. A recibirle fueron el señor cura párroco y los señores de la parroquia, los cuales le trajeron bajo palio, acompañándole en su paso todas nuestras autoridades y numeroso público que, delirante y fervoroso, le vitoreaba hasta que llegó a la Iglesia parroquial, donde su secretario de cámara señor Marín, declaró abierta la Santa Visita.

El Ilmo. Prelado, con palabra fácil y conmovedora, saludó al pueblo, que llenaba el auguste templo, ofreciéndose a todos como Padre amantísimo con frases de sentido y verdadero cariño. Terminadas sus primeras confirmaciones, marchó el señor Obispo y sus distinguidos acompañantes a la casa de don Leoncio Bente Casanova, donde de antemano le tenían preparadas cómodas y amplias habitaciones, las que sirvieron de palacio en sus pocas horas que permaneció en Agulo, y donde el señor Bente (don Leoncio), y su hermano don Ramón, con el trato afable y característico que los distingue, prodigaron a sus regios y dignos huéspedes los sitios honores que tan dignamente se merecen.

En las varias veces que el señor Obispo ocupó la sagrada cátedra, con un lenguaje sencillo, edificante y claro, hizo que las almas se conmovieran y entraran de lleno en el fuero del Señor. ¡Cuánta piedad, cuánta fe, llevó el alma de todos los que tuvieron la dicha inefable de oírle! Y puede asegurarse que nuestra Iglesia se hallaba siempre llena de personas piadosas que escuchaban atentamente su preciosa y santa palabra. No tengo frases, ni puedo llevar al papel, los altos conceptos vertidos, pues todo resultaría pálido ante la verdad de sus elocuentes oraciones. Agulo, como siempre, animado del espíritu religioso que le conforta, demostró fielmente a Su Ilmo. el filial amor que por él siente, escuchando con toda el alma no haber podido tributarle a sus visitantes mejores obsequios; pero a veces basta la buena voluntad y el mejor deseo que placidamente nos anima.

Por demás decir, que nuestras calles y plazas se hallaban completamente engalanadas con banderas españolas, que ondeaban sobre preciosos y artísticos arcos, vestidas de flores y de follaje, obstando hermosas y sentidas dedicatorias. No olvidaremos nunca, los cortos días que el señor Obispo estuvo en nuestro pueblo, y deseamos que sus breves estancias haya sido grata, cual sus piadosos recuerdos serán eternos, e impercederos, en todos los corazoncitos de Agulo.

No olvidamos tampoco que el dignísimo Prelado visitó la Casa del Pueblo, donde el señor alcalde, don Ramón Febles Díaz, le dio su más atenta bienvenida, en nombre de toda la Corporación que se hallaba presente. El señor Obispo agradeció mucho su atención, dando las gracias por los honores que le dispensaban; manifestando que no olvidaría jamás tan atentas distinciones, saliendo altamente complacido de la buena marcha de nuestro Ayuntamiento, el cual—dijo—era digno de admiración y de apraio, por la buena unión que tenían, y por lo mucho que se interesaban por el bien del pueblo.

A continuación, acompañado de las autoridades, visitó todas las escuelas, teniendo frases encomiásticas de elogios para sus doctos preceptores.

Como igualmente visitó El Casino de Agulo, a instancia de su Junta directiva, que atentamente le invitaron a un «champagne» de honor; en dicho Centro, hizo la presentación del ilustre visitante, el joven presidente de esa sociedad, don José García Cabrera, habiendo hablado tam-

bien el conocido plator señor Aguilar. El señor Obispo dio las gracias a todos los presentes, cantando con su oratoria, a los que tuvimos el gusto de oírle; finalmente, pidió para este pueblo días de paz y de ventura.

Al salir del Casino, acompañado de las autoridades visitó también el Centro Obrero, que ya su presidente le había atentamente invitado; allí, como en todas partes, le dirigió su cristiana y evangélica palabra, animándole, exhortándole al bien y al amor, que, como buenos cristianos, debemos tener a Cristo Nuestro Señor, para que nos ayude, ampare y proteja en la miseria vida de nuestra vida. También visitó a los pobres enfermos, llevándole al lecho del dolor, frases de unción y de consuelo.

Tampoco olvidaré el señor comandante del puesto de la Benemérita, don Juan Sánchez, el cual apenas tuvo conocimiento del viaje de Su Ilmo. mandó una pareja que le acompañase desde Valhermoso, con otra, que salió el día de su llegada, para acompañarle desde el punto denominado Cruz de Tierno, el cual separa el término municipal de dicho valle, hasta que tuvo su entrada en Agulo, acompañándole más tarde con su jefe hasta el vecino de Hermigua.

Cámbese hacer presente nuestros recuerdos al dignísimo padre del Sagrado Corazón de María señor Armendáriz, el cual días antes que su Prelado, tuvo el gusto de dirigirnos su santa y dulce palabra, demostrando, una vez más, ser un orador de altos vuelos, ofreciéndonos, al mismo tiempo, su franca y sincera amistad.

Quiera el cielo conceder a nuestro amadísimo Prelado y a sus ilustres acompañantes, larga vida y eternas felicidades; para que rueguen, en sus oraciones al Eterno, por estos pueblos que hoy acaban de visitar y que el fruto de la Santa Visita, convertido en divinas plegarias, llegue al Excelso Trono de Dios, y que como rocío fecundo de amor y de piedad, descienda sobre nuestras almas, para que purificadas se amen eternamente y, así unidos, podamos ganar el camino del cielo.

Y deseando torcen felizmente a su Obispado, nos los ofrecemos como hijos fieles, ya que ellos han dejado en nuestras almas recuerdos sempiternos; que no se borran, ni pueden morir jamás.

EL CORRESPONSAL.
Agulo, 18 de Octubre de 1925.

MANANA

En la fiesta de los muertos

José M. RIVEROL

303 Y 448
Son los números de los teléfonos que debe pedir cuando desee algún automóvil

Margarina "El Teide"

LA MEJOR CLASE QUE SE CONOCE

Pruébela y se convencerá de lo insuperable de su clase.

Exija esta marca:
"El Teide"

De venta y depósito exclusivo para las islas
Alejandro Hernández

Candelaria núm. 24. Teléfono núm. 277

Del Parnaso canario

El dolor de la ausencia

Jinete en el corcel de sus deseos,
sin escuchar las voces familiares,
abandonó el regazo de sus lares
levantando inquietantes escarceos.

Sus propios sentimientos fueron roos
que le llevaron a cruzar los mares;
tal vez secretas ansias y pesares
le impulsaron a nuevos devaneos.

Y al entrar en su cuarto, por costumbre,
y no verle mis ávidas miradas
llenadas el corazón de pesadumbre;
la estancia, pareciera triste y fría;
faltábale el calor de sus pisadas,
le sobra el dolor del alma mía.

Pedro GARCÍA CABRERA

Santa Cruz de Tenerife, Octubre de 1925.

En el teatro Leal

Una película interesante

Se proyectará esta noche

Como hemos anunciado, esta noche, sábado, se proyectará en el teatro Leal, de La Laguna, la interesante película del natural, producción Rivero, impresionada durante la procesion cívica patriótica del 18 de Septiembre último en la vecina ciudad, y en la que se contienen asuntos muy interesantes.

También se proyectarán otros asuntos de actualidad tinerfeña, entre ellos la llegada del insigne Obispo de esta Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, a la ciudad de La Laguna, acto que revistió una grandiosa manifestación popular.

La proyección de esa película ha despertado extraordinario interés en La Laguna, por lo que desde ahora puede asegurarse que el teatro Leal se verá esta noche rebosante de público.

¿Miel David's que es?

Lo que Pitágoras tenía por su más alto deleite y Píndaro llamó «una emanación de los astros» y de la que en Atenas, se consumían grandes cantidades en tiempos de Solón, y fue tan estimada por los griegos y romanos, que era lo primero «que daban a los niños después de la lactancia materna».

En el Circulo de Amistad

La velada teatral de esta noche

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, y conforme hemos anunciado, el entusiasta Circulo de Amistad-XII de Enero celebrará en sus salones una velada en honor de los elementos que integran el cuadro artístico del mismo. El programa es el siguiente:

Primera parte

1. «Kiss-Me», marcha; E. Clara.
2. «El diablo verde», fox trot; A. Seguro.—Por la orquesta de esta sociedad.
3. «Allegro»; S. Alvarez.
4. «Vale»; S. Alvarez.—Por Francisco Abreu, bandurria; Rodrigo Pérez, laúd; y José Pérez, guitarra.
5. Monólogo, titulado «Causa criminal»; J. Abati.—Por Gregorio Chueca.

Segunda parte

1. «Último pensamiento»; Weberg.
 2. «Plegaria árabe»; S. Alvarez.—Por don Santiago García, guitarra, aventajado discípulo del conocido artista Santiago Alvarez.
 3. Monólogo, titulado «En la cárcel»; J. López Silva.—Por José Hernández de León.
 4. «Las hazas de Juan lo el de Molares», apropiado, de los hermanos Quintero, que será interpretado por la señorita María Luisa Sevilla y Francisco Pacheco.
- Terminará la fiesta con un baile amenizado por una popular «charanga».

Instrucción Pública

Nambramientos

En virtud de oposición han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas nacionales que a continuación se expresan los maestros siguientes:

Don Agustín Gómez Verdier, para la de niños de Fania; don Antonio León del Pino, para la del Barrio de Bufadero, en esta capital; don Armando García Verdager, para la de Guía de Isora; don Baldomero García Alfonso, para la de Corazonello, en el Paso; don Ezequiel Martín Navarro, para la de San Miguel; don Fernando García Pérez, para la de Palmarejo en Hermigua; don José Puerta Pérez, para la de Los Silos; y don Domingo Oropesa Martín, para la Escuela número 1 de San Sebastián de la Gomera.

Ascensos

Han sido ascendidos a la categoría de 5 000 pesetas los maestros de La Laguna don Julián Guerra Bethencourt y don Federico Mellá Sautana.

Licencias

Ha sido desestimada por la Dirección General de Primera Enseñanza la petición de licencia formulada por el maestro de Isora, en Valverde, don Aureliano Melchor Pérez.

Por dicha Dirección General se ha concedido licencia de un mes por razón de enfermedad a los maestros siguientes:

A don Manuel Pascual Navarro, de esta capital; don Juan B. Hernández, de Santa Cruz de la Palma; don Manuel Díaz Martín, de Santa Ureña; y don Germán Hernández, de la Victoria.

Traslados

La maestra de Vallehermoso doña Luisa Delgado Marrero, ha sido trasladada a la Matanza de Acentejo, en Tenerife.

La maestra de La Laguna doña María Isabel Cabrera, del Valle Guerra, ha sido trasladada a la escuela núm. 3 de esta capital.

Creación de una escuela

Por reciente Real orden y en virtud de expediente incoado por el respectivo Ministerio, ha sido creada una escuela de niñas en el pueblo de Los Silos, en esta isla de Tenerife.

Cocinera y sirvienta

con buenas referencias; se necesitan, dirigirse a don Belisario González, calle Imeldo Serís 73.

En la isla de la Palma

Las obras públicas

El día 28 del actual mes, por la noche, se reunieron en el salón de actos del Cabildo Insular de la Palma, el alcalde de Santa Cruz de la Palma, presidentes de sociedades y demás fuerzas vivas del país, para tratar sobre las paralizadas obras públicas de aquella isla.

Se acordó nombrar una Comisión compuesta por palmeros residentes en Madrid para que, unidos, acudan a los Altos Poderes en solicitud de que se libren cantidades para las citadas obras y se utilicen algunos asuntos que se hallan pendientes, y que están relacionados con este fin.

Los Sras. propuestos para formar la referida Comisión, son los siguientes: D. Pedro Pérez Díaz, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, D. León de las Casas Casaseca, D. Pedro Cuevas Pinto, D. José Miguel Sotomayor y D. Pedro Poggio y Alvarez.

Relojería alemana

Se reciben toda clase de composuras. El trabajo será garantizado.—PRECIOS ECONOMICOS y se entregan con prontitud. Imeldo Serís 121 esquina plaza Weyler. Como toda clase de instrumentos de precisión.

LA SEÑORA
Doña Bernarda Rodríguez y Rodríguez
Viuda de Bethencourt
Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y a Bendición de Su Santidad

Sus hijos don José, don Juan (ausente), doña María y doña Agustina; su hermana doña Peregrina; sus hijos políticos doña Enriqueta Bethencourt y don Julián Sáenz Martínez; nietos, bisnetos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada y se sirvan asistir a la misa que tendrá lugar el sábado próximo a las 8 de la mañana en la iglesia de San Francisco de esta capital, por cuyo señalado favor quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1925.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Un devoto del Stmo. Cristo de La Laguna

En los interesantes estudios históricos sobre la Catedral de Las Palmas, que está publicando el ilustrado canónigo Lectoral de la misma, Dr. D. José Leo Ramos, en El Defensor de Canarias, hay una nota que, por tratarse de un linaje, la entresacamos, no sin emoción, pues toca a la fibra delicada de los amores al Santísimo Cristo de La Laguna; joya preciosa, regalada a los franciscanos, que guardándola han vivido felices; imagen divina, que tiene escelta brillante en la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud, fundada para eso, para darle culto exterior; simulacro atrayente, ante el que se postra La Laguna y Tenerife, las islas Canarias y tierra firme.

Salvo, Cristo milagroso, en cuya casa, que es del Pobrecito de Asís y sus hijos, he morado, dichoso, feliz, seis años y seis meses.

Salvo, ejército aguerrido de Esclavos del Santísimo Cristo lagunero, entusiastas de El, sumisos y respetuosos con nuestro antiguo Padre Compañero.

Salvo, florida ciudad de los Adelantados, ameno pensil y nacarada concha, que guarda la más rica perla que han producido los mares inmensos del divino Amor.

El doctor don J. é Ramos Perera, hijo de don Rafael y doña Rafaela, de Tacoronte, nació en La Laguna, y habiendo seguido la carrera eclesiástica, después de racionero, canónigo de la Catedral de Las Palmas en 1768, donde murió, el 7 de Mayo de 1796.

Llevado de los entusiasmos, como buen lagunero, por su Santo Cristo, pidió, y obtuvo que, en honor suyo, para el 14 de Septiembre de cada año, y a su costa, y por siempre, «se bajase al

pavimento de la Catedral la santísima y devotísima imagen del Cristo crucificado que está en el altar mayor de dicha iglesia, y desde las vísperas hasta que aquella se cierre, y desde el día siguiente en que se abra hasta el otro día, a las once de la mañana en que se volvería a subir, se le enciendan los seis cirios y seis velas de a dos libras». Todo en obsequio de su amado Cristo de La Laguna, en la grandiosa fiesta del catóico de Septiembre.

Sin dificultad recibió el Cabildo catedralicio esta imposición. No se contentó con esto el fino amante del Señor de La Laguna. Rememorando, sin duda, la procesion de su pueblo, la hoy indescriptible procesion, quiso que también aquí se pasara por calles y plazas al Señor que, clavado en cruz, «Sombra de gloria dan a la tierra sus benditos brazos y aparecen en ellos suspendidas, como trofeos de su santa historia, las cadenas del mundo hechas pedruzcos».

para no poder conseguirlo, desengañó el Cabildo la procesion que él pensaba dotar con espléndida munificencia. Quería y podía hacerlo, pues al morir legó al hospital de San Martín su casa de la calle de los Balcones, otra casa y cercado en Teide, varias fincas en Tenerife, y dos créditos de mil quinientos pesos y de cuatro mil el segundo «para ayuda de sustentar a los pobres enfermos».

¡Lástima que aquellos señores canónigos se opusieran a los fervientes deseos del devoto prebendado! El Santísimo Cristo de La Laguna habría tenido sus cultos y procesion también en Las Palmas de Gran Canaria.

P. P. P.
Las Palmas, 24 Octubre de 1925.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Un cazador, al ir a tirar a una perdiz, hirió a un médico que le acompañaba

La Benemérita de Hermigua, dice que en el pago de Pavón, término municipal de Vallehermoso y en ocasión de hallarse cazando el médico de Agulo don José Ascanio Trujillo y el señor don Ramón Padilla Fragozo, tuvo la desgracia este último de herir levemente en la cara y en el pecho a su acompañante, en el momento que se disponía a tirar a una perdiz que estaba muy próxima a ellos.

El Juzgado de Instrucción, que interviene en el suceso, pudo comprobar que el accidente había sido completamente casual.

Una mujer cae por una pendiente y muere instantáneamente

De Hermigua (Gomera), comunican también, que en el sitio conocido por los Andenes, tuvo la desgracia de caer por una pendiente la vecina de Agulo doña Carmen Conrado, mayor de edad y casada con Manuel Hernández, quien quedó muerta en el acto, a consecuencia de haber sufrido la rotura de la base del cráneo.

Accidente automovilista

El lunes último, por la tarde, ocurrió en Las Palmas, en la carretera del Centro y en el sitio conocido por el Madroñal, un accidente automovilista que, afortunadamente, no tuvo fatales consecuencias para los ocupantes de los coches.

En dicho lugar se encontraron dos autos, pequeño el que bajaba y grande de pasaje el que subía a San Mateo, y sin saber por qué chocaron tan fuertemente que el coche pequeño quedó completamente destruido.

Los ocupantes de este auto regresaron en otro a Las Palmas, en que hubiera que lamentar, milagrosamente, ningún accidente personal.

Rebo en los almacenes del Garage Paris

En la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas se presentó el domingo último Teodoro Perdomo Reyes, encargado del almacén del Garage Paris, denunciando que al llegar por la mañana al referido establecimiento, como propietario es don Antonio Arbonay, encontró abierta una de las puertas, notando la falta de 1.500 pesetas que había en un cajón de la mesa del despacho.

La Policía se personó en el lugar del hecho, observando que la puerta Sur del edificio estaba violentada, así como otra de las habitaciones donde se halla el escritorio, además todos los cajones de la mesa habían sufrido la misma violencia.

Aun sigue sin descubrirse al autor o autores del robo, aunque la Policía ha detenido a doce sujetos sospechosos, quienes han ingresado en la cárcel a cumplir quince días.

El almacén donde ocurrió el hecho está provisionalmente instalado en la calle de Peroro número 27.

El autor de un robo
La Guardia civil de Los Llanos (La Palma), participa que en el pueblo de Mazo se cometió noches pasadas un robo.

El autor del mismo, para lograr su intento, se vio precisado a romper tres cristales de la ventana de la casa que ocupa don Victoriano Acosta Pérez. Una vez dentro, se apoderó de 8 cajas de cigarrillos y de unas 25 o 30 pesetas.

El cabo de la Benemérita José Raper García, después de practicar activas gestiones, detuvo al joven de 16 años de edad Mariano de Paz Martín, como presunto autor del robo que se menciona.

Interrogado convenientemente este sujeto, se declaró culpable del delito que se le imputaba y manifestando,

además, que en otra ocasión había vuelto a robar a dicho señor. A Mariano se le ocupó 6 pesetas con cinco céntimos; ocho cajas de cigarrillos y una de fósforos, que tenía escondidas en el agujero de un paredón cubierto con piedras; además se le ocupó 10 balas de 6 milímetros de calibre de escopeta de salón. Con el atestado correspondiente fué puesto el ladrón suelto a disposición del Juzgado municipal.

Desde el «Jeanne D'Arc»

Un radiograma del comandante

El comandante del crucero-acorazado francés «Jeanne D'Arc», que el lunes último zarpó de este puerto después de permanecer varios días fondeado, envió ayer a su digno representante consular en esta plaza, Mr. Enrique Levez, un afectuoso radiograma de salutación y agradecimiento a las autoridades locales por las atenciones que se les dispensó durante su corta estancia entre nosotros. Dicho mensaje de salutación se halla redactado en los siguientes términos: «Yo suplico que Vd. sea mi intérprete cerca de las autoridades civiles y militares de Santa Cruz y presidente del Casino señor Ballester de mi más viva gratitud por la amable acogida que me han dispensado así como a mi Estado Mayor y oficiales alumnos del crucero «Jeanne D'Arc» (fdo.) Traut, comandante.»

Nuestro clásico sport

Luchas canarias

Mañana, domingo, día 1 de Noviembre, se celebrará en el Stadium del Club Deportivo Tenerife, el gran encuentro de luchas entre los partidos de Las Palmas y esta capital, tomando parte en el mismo los siguientes luchadores:

Partido de Las Palmas

Juan Benítez, Silvestre Anulo, Ildefonso Hernández, Manuel Marrero, José Florido, Bartolomé Espino. (el Rabloco), Juan Cabrera (el de la Escandinava), Vicente Martín (el de la levitadora), Juan González, Juan Zurdo, Salvador Guerra, Miguel Mayor, Pedro Tableta, José García, Juan Suárez. Suplentes: Angel Alberto y José Delgado.

Partido de Santa Cruz de Tenerife

Francisco Suárez, José Hernández (Lalrón), Francisco Rodríguez, Pedro Martín, Luis Batista, Cristóbal Peña, Antonio Afonso, José Santana, Manuel Lugo, Adrián Hernández, Domingo Suárez, Ange Martín, Manuel Suárez.

Las localidades se hallan a la venta desde hoy sábado, a las 2 de la tarde, en la ferretería de don Carlos Díaz; y el domingo, de 9 a 11 de la mañana, en el local del Club Deportivo, Iselido Seris 38, pasando luego a la taquilla del Stadium. El espectáculo será amenizado por una Banda de música.

NOTARIA

DE Don Fernando Catalá Torregrosa ALFONSO XIII NUM. 1.

Interesa a viajeros y exportadores

Vapores extranjeros

El Niágara

Según telegrama recibido por los Sres. Hardison Hermanos, el magnífico vapor correo francés «Niágara», que salió de estas islas el 17 del corriente, llegó a la Habana el día 27, después de una feliz y espléndida travesía, habiendo invertido diez días en efectuar el viaje.

El «De la Salle»

El primer vapor correo francés que los citados señores despacharán para la Habana, es el acreditado y rápido «De la Salle», que saldrá fijamente de esta capital el día 15 de Noviembre próximo.

En el interés de todos, conviene que los pasajeros que deseen hacer viaje en este magnífico buque, vengán a despacharse por lo menos con tres días de anticipación.

El «San José»

El vapor «San José» de la línea de los Sres. Fred. Olsen & Co. que cargará en este puerto con destino a Dieppe y Londres, el próximo domingo, día primero del entrante Noviembre, ha sido dotado de dobles entrepuentes y del más moderno sistema de ventilación eléctrica.

Su agente, el señor Rodríguez López, nos ruega hagamos pública su invitación a los señores exportadores de frutas y demás personas que se interesen, por si tienen a bien visitar el referido buque mañana, domingo, de 4 a 5 de la tarde.

Ecos de sociedad

Desmintiendo una noticia

Nuestro distinguido amigo el capitán de la Marina Mercante, don Antonio Pastor Krauel, nos ruega encarecidamente que desmintamos la noticia dada por algunos periódicos locales acerca de haber fallecido en África su hermano don Carlos, capitán de Infantería afecto al servicio de Aviación.

Según nos expresó el señor Pastor a su hermano no le ha ocurrido, afortunadamente, desgracia alguna hallándose en la actualidad en Nueva York a donde fué en comisión del servicio a asuntos relacionados con la Aviación.

Queda complacido el señor Pastor a la vez que celebramos que a su señor hermano no le haya ocurrido novedad alguna.

Un distinguido compañero

Ha llegado a esta capital nuestro cuito compañero en La Prensa el presbítero D. Pedro Lozano Damas, capellán de la parroquia de San Gil, de Madrid, y redactor de La Semana Católica.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo deseando le sea grata su estancia en Tenerife.

Viajes

En unión de su señora esposa ha llegado de Las Palmas el abogado y ex diputado provincial don Juan Sintes Reyes.

También ha llegado de Las Palmas don Antonio Hernández Mauricio, en unión de su señora esposa. Asimismo ha llegado de dicha ciudad, la bella señorita Dolores Navarro Mendoza.

En unión de su familia ha llegado de la Península el teniente coronel de Infantería señor Morote, que, hace algún tiempo prestó sus servicios en esta capital como capitán del Regimiento de Infantería de Tenerife.

Con su familia se ha embarcado para Las Palmas el ingeniero industrial don Antonio Giralda Pallés.

Ha llegado de la Península la familia del liquidador de Utilidades de esta Delegación de Hacienda, don Juan Tallo.

Importante plan de obras locales Primera reunión del Pleno del nuevo Ayuntamiento

El proyecto de las obras propuesto por la Alcaldía origina un interesante debate. Se suspende la sesión

Los que asistieron

Ayer noche, a las ocho y veinte, celebró sesión ordinaria el Pleno del Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia de don Santiago García Sanabria.

Asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, López Méndez, Guimerá (José Manuel), Ravina, Díaz Navarro, Expósito Pérez, Infante, García Lanjarán, Llobet (don Miguel), Cruz (don Manuel), Guimerá (don Ramón), Rojas (don Claudio), Ayala (don Asensio), Alvarez (don José María), R. Delgado (don Arsenio), Martín Briganty, Zamorano (don Luis), Ayala, Barreda, Melián (don Serapio), La Rosa (don Bernardo), Rufino, Iborre, Fernand (don Julio), García Dorta, Mascareño (don Benigno) Rodríguez López (don Juan) y Alvarez (don Enrique).

Acta anterior

Abierta la sesión a la hora antes dicha, el secretario don Angel Crosa, dá lectura al acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El alcalde da posesión a dos concejales

El señor García Sanabria, da posesión a los concejales señores Rodríguez López y García Dorta, congratulándose a la par de que estos elementos vengán a cooperar a la pesada labor que va a emprender el Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

El señor Iborre ruega al alcalde gestione acerca del Gobierno de Su Majestad, la forma de solucionar el problema tabaquero con fin de evitar que multitud de operarios queden sin trabajo.

El mismo concejal, interesa se telegrafe al Directorio, protestando por el injustificado aumento señalado por la Compañía Trasmediterránea con lo que respecta a los huacales de plátanos.

El señor Infante, ruega se vea la manera de arreglar el camino de los Campitos.

El alcalde le contesta que el asunto está en tramitación y que hay asignada para esta obra 23 mil pesetas.

El señor Ravina, ruega se gestione del Directorio, la creación de una Sala de lo civil y protesta de la división de la sección sanitaria.

El alcalde promete ocuparse de estos asuntos.

El señor Mascareño, pide que se abonen a los empleados de Consumos, la gratificación que el Ayuntamiento desde hace 10 meses le adeuda.

El señor García Sanabria le promete ocuparse de este particular.

También, el señor Mascareño, interesa se permita a los vecinos del avispero del mal llamado barrio del Perú, construyan por su cuenta una fuente pública y que el Ayuntamiento, por su parte, autorice el acople a la tubería de agua a presión que pasa por la parte alta de aquel barrio (finca de don Manuel Cruz).

Una importante moción del alcalde, sobre el plan de obras a ejecutar

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

El señor Sanabria, empieza su moción, diciendo: Ha sido preocupación del que suscribe desde que tomó posesión de la Alcaldía, resolver el magnífico problema de urbanización y saneamiento de la ciudad que imperiosamente reclama todo el vecindario.

Producto de ese estudio es el plan de obras en el que se trata de resolver la parte más urgente del problema, dejando para después, pero no para muy tarde, acometer nuevas obras, que tiendan a llenar de modo más completo, las mínimas necesidades del vecindario.

Era difícil determinar el camino a seguir y por donde comenzar, porque necesitada la ciudad por igual de obras y mejoras, toda ella con las calles falta de urbanización, destruidas e inservibles, los habitantes de cada una, reclaman, y con justa razón, que el Municipio haga llegar hasta ellos su acción corrigiendo defectos, creando o completando su urbanización y saneamiento.

En la obra de urbanización hecha hasta hoy, no ha existido un plan y se ha obrado según el capricho, la presión o la necesidad del momento. Entiendo el alcalde, que hay que rectificar tal procedimiento; trazar el camino a seguir y persistir en él hasta ver realizado de un modo completo, el proyecto o proyectos que se estimen de más inaplazable urgencia, sin pensarse en otras nuevas obras, a menos que se cuente con recursos distintos a los que se destinen a la ejecución de las incluidas en el plan aprobado o que estas estén terminadas o con sus presupuestos cubiertos.

El plan que presento hoy, se inspira solo en lo que estimo conviene al interés general de la ciudad, y en el se tiende a crear una zona unida de completa urbanización y enlaces por medio de vías urbanizadas con los barrios extremos de la población.

He procurado formar el plan atendiendo a los recursos del Municipio, para no tener que recurrir a operaciones de crédito, que comprometerían para el futuro los recursos de que pueda disponerse, serían un obstáculo para la ejecución de nuevas obras.

Bien se, que este plan de obras y la forma en que ha de repartirse su pago, sin recurrir a empréstitos y contando solo con los recursos ordinarios del Municipio y las contribuciones especiales e impuesto por incremento de valor, que hemos de llevar al máximo que autoriza el Estatuto, representan una pesada carga para el contribuyente.

Se extiende en otras consideraciones y luego dice: Pensemos que Santa Cruz se encuentra en un momento decisivo de su vida y coloquémonos a la altura de la situación. Hagamos que la acción oficial, que la tutela del Municipio, vayan parejas con la riqueza y el progreso que la iniciativa particular va creando, o volvamos a nuestras casas declarándonos fracasados, para que, otros, más afortunados que nosotros, lleven a la ciudad por el camino que merece y que tiene indiscutible derecho a reclamar con apremio.

Refiriéndose al problema del alcantarillado, expone: El proyecto del alcantarillado aprobado por el Ayuntamiento contiene las siguientes especiales características:

a) Recogida y canalización de las aguas negras.

b) Arreglo y ampliación de la red de alcantarillado actual para aguas blancas.

c) Utilización industrial de la que ma de basuras y de las aguas residuales convenientemente depuradas.

Dos soluciones se han presentado a la consideración para resolver el problema del alcantarillado en su parte económica:

Primero. Ejecución de todas las obras y explotación de los aprovechamientos industriales de las aguas residuales.

Segundo: Adjudicación de la construcción de la red y de la instalación industrial, mediante una única aportación de 2 millones de pesetas y con cesión de los aprovechamientos por el tiempo que se estime conveniente y necesario de las aguas y residuos, revertiendo al Municipio, finalizar el plazo que se señale, todas las obras e instalaciones en perfectos estado.

La recogida de aguas blancas, indican los autores del proyecto, pudiera aplazarse hasta que le sea posible acometerla e invertir en esa obra de mejora y ampliación de la red actual de alcantarilla la suma de 609.532'63 de su costo.

Opina el señor García Sanabria, que pudiera ser peligroso para los intereses de la ciudad, entrar en la explotación de un negocio de resultados que aunque parecen seguros, pudieran ser dudosos, si se tiene en cuenta la falta de una organización capacitada para la administración y explotación de ellos y que dependen generalmente del esfuerzo, la iniciativa y de la capacidad del que los administran, y, por eso, cree mejor acogerse a la segunda de las indicadas soluciones, con la aplicación de la cual, y solo por la suma de 2 millones de pesetas, se resuelve el problema del alcantarillado y tendrá mañana, en plena explotación, resueltos ya todos sus problemas, una instalación que pueda producirle grandes beneficios.

La recogida y encauzamiento de las aguas de lluvia, pudiera resolverse con el arreglo de las actuales alcantarillas las cuales dejan de constituir un peligro para la salud, cuando solo y en el corto número de días en que aquí llueve, conducen aguas blancas.

Al urbanizar las calles o remover arregladas las alcantarillas que en ellas existen, y, desde luego, deben hacerse entre otras que cita, las siguientes obras:

Un canal cubierto para desviar el barranquillo del Aceite a la altura de la finca del señor Oliver, para llevar sus aguas al de Santos.

Obras de recogida y encauzamiento de las aguas que discurren por las laderas de la montaña, llevándolas al barranquillo de Aceite, canalizado, desde el Quisiana hacia el sur, y al de Almeida las del lado norte de dicho hotel.

Quedaría así la población a salvo de las grandes averías que se producen casi todos los años y que convierten sus años en barrancos, proceden casi todas de las laderas de las montañas. Las aguas que caen dentro del casco de la ciudad, no constituyen peligro y pueden ser recogidas por el actual alcantarillado.

La construcción del alcantarillado, debiera acometerse comenzando por la parte baja de la población, única forma de que pueda ser utilizado desde luego, cada tramo construido, y así, lógicamente pensado, debiera estipularse; pero como al mismo tiempo de esta obra habrá de ejecutarse el tendido de la red de distribución de aguas y varias obras de pavimentación, será necesario que el alcantarillado y la instalación de tuberías comience por la parte alta, empalmándose provisionalmente el alcantarillado por sectores, con la red actual. La distribución de aguas sería así utilizada desde luego.

(Debido a la extensión de esta importante moción, dejamos para mañana la otra parte de la misma).

Un debate

El señor Mascareño: Empieza diciendo, que es altamente maravilloso el plan de obras presentado por la Alcaldía, pero cree que el señor Sanabria se ha dedicado únicamente a «lavar el cuerpo» sin tener en cuenta el «alma».

Entiendo señores—añade—, que antes de acometer esas obras que tanto han de beneficiar a Santa Cruz, debemos pensar un poco en que esta capital carece de locales para escuelas y que antes de adoquinar y asfaltar las calles, de hacer el tendido de agua a presión, etc., debemos pensar que por las calles vagan muchos niños, mientras que el problema de la enseñanza se debate en terrible agonia.

Es necesario, que construyamos edificios para crear tantas escuelas como esta población necesita, y luego... que venga el embellecimiento de la ciudad en su más elevada esfera.

Tengo entendido prosigue—, que en el Ayuntamiento existe un expediente sobre la creación de tres escuelas graduadas en el barrio del Cabo y que nada se ha resuelto a este particular.

El señor Sanabria: Dice que ya el Ayuntamiento ha hecho entrega de un solar para la construcción de una escuela y que respecto a los otros dos se verá la forma de cumplimentar lo antes posible lo acordado.

El señor Infante: Aplaudiva el plan de obras presentado y dice que es lástima grande, que la Alcaldía no haya incluido en ese proyecto, un grupo de casas baratas para evitar con ello, los bochornosos espectáculos que se vienen sucediendo por efecto de los desahucios.

El mismo concejal, se ocupa de la creación de un depósito de agua en la parte alta de la ciudad.

El Sr. Mascareño: Apoya lo dicho por el señor Infante respecto a este último particular y espera que el depósito se construya, salvo el mejor parecer de los técnicos, en las inmediaciones de las propiedades del doctor don Luis González Pérez ya que, situado en ese lugar, no solo podría abastecer al barrio de Salamanca sino también a la parte baja de la costa sur.

Si por el contrario—dice—, se trata de implantar ese depósito en las alturas de la plaza de toros, se vería fal o el barrio del Cabo y Los Llanos de ese beneficio.

Pide luego, se incluya en el programa de obras a ejecutar, la construcción de una plaza de Abastos, ya que con ello obtendría el Municipio una renta muy saneada (por ejemplo de 750.000 a 800.000 pesetas anuales) y con cuyo importe, se podrían acometer nuevas mejoras de urbanización en la ciudad.

Añade, que se debe gestionar del ramo de Guerra, que el solar que le cedió el Ayuntamiento, pase de nuevo a la propiedad del Municipio, ya que en ellos no se han verificado las obras para cuyo fin fué otorgado.

Y si se logra—prosigue—, que ese solar vuelva a ser de la propiedad del pueblo, entonces debe construirse en él la plaza de Abastos, a fin de evitar el feo aspecto de ese aduar que hoy tiene Santa Cruz y que no obstante su estado indecoroso, rinde pingües beneficios.

Pidió también el Sr. Mascareño, que se decore lo mejor posible la Pescadería, pues no solo no nos merece un edificio tan impropio como reducido, sino también, ésta, por estar a la entrada del muelle, es algo así como un «aldabonazo» que se dá al pasajero sobre nuestro mayor atractivo.

El Sr. Sanabria: Contesta a los particulares expuestos por el señor Infante (en ese momento salen retrocediendo por las escaleras varios alumnos de la Escuela Profesional de Comercio y no nos fué posible oír lo referente al depósito de aguas y a la construcción de casas baratas).

Respecto al Mercado, dice el alcalde (ya terminaron de salir los alumnos, que a su paso la vez anterior por el Ayuntamiento, vió este asunto y que no solo era partidario de la expropiación de los cuartos sino que pensó retrotraerlos; pero visto más tarde un escrito (creemos oír del abogado consistorial), quedó el asunto pendiente de resolución.

Se muestra partidario de llevar la Pescadería, como está establecido en las más importantes capitales, a la plaza de Abastos y en lugar completamente independientes a los departamentos destinados a verduras y frutas.

Cree que no deben ejecutarse reformas en el actual Mercado, hasta que los cuartos no sean de la propiedad del Ayuntamiento ya que si hoy se intentara repararlo (importan aproximadamente esas obras unas 40.000 pesetas), aquellas propiedades adquirirían un valor superior y la empresa sería un poco más difícil para el día que el Municipio pretendieran adquirirlos.

Le agradaría poder construir un Mercado nuevo, pero entiende, sin embargo, que con el que hoy se cuenta, admirablemente reformado y atendido, podemos ir pasándonos de momento.

A tal efecto, cita el Sr. Las Palmas, que si bien su parte interior está todo lo estética que pueda desearse, no por ello deja de ser un viejo edificio.

El señor Rodríguez Febles: Al igual que sus compañeros, se congratula de ese inmejorable plan de obras, ya que constituye una de las aspiraciones de este pueblo, que ha visto durante el período de 40 años, que Santa Cruz no ha adelantado nada respecto a su urbanización.

Aboga luego, para que la Alcaldía traiga lo antes posible al estudio del Consejo municipal, el proyecto de la vía de enlace con la Avenida Marítima, una de las obras más necesarias y fundamentales de esta ciudad.

Por último, pide se de un amplio voto de confianza al alcalde para que disponga la ejecución de las obras de la reforma que mejor estime, teniendo en cuenta los máximos deseos del público y los intereses del Ayuntamiento.

El señor Guigou: Entiendo señores—dijo este concejal—, que debe aprobarse sin discusión de ningún género, el programa del señor García Sanabria.

El señor Mascareño: (Contestando al señor Guigou). S. S. entenderá lo que quiera, pero yo he venido aquí, a discutir, a hablar lo que crea más pertinente y no puedo consentir que se me niegue este derecho. (El alcalde y varios concejales asienten con la cabeza)

El señor Guigou: Trata de explicar el significado de sus palabras y el señor Mascareño no se retracta de lo dicho.

El Sr. Rodríguez López: Empieza diciendo, que el programa es admirable y que por tanto no debe discutirse, ya que el proyecto de obras, aparte lo bien encauzado, es fruto de una labor digna de todo encomio.

El Sr. Mascareño: Mucho me satisface las palabras del señor Rodríguez López, pero, no obstante, sigo sustentando el criterio, de que venimos aquí a dilucidar puntos y a exponer nuestro mejor parecer.

No quiera que se vea por ello, que trato de obstaculizar ese magnífico programa, pero, volviendo a lo dicho tenemos el deber, mejor dicho, el derecho, de razonar y discutir todos los puntos de los asuntos que se tratan.

(El Sr. Infante apoya lo expuesto por el señor Mascareño)

El Sr. Ayala: Don Domingo Ayala, manifiesta al igual que los señores anteriores, que el plan de obras dado a conocer, llena las aspiraciones de Santa Cruz y que por ello se debe aprobar por unanimidad lo proyectado.

Refiriéndose al debate sostenido por sus compañeros de concejo, dice que lejos de dificultar ese programa, se le ha hecho un gran honor discutiéndolo aunque no con ánimo, como alguien pudiera creer, de obstaculizarlo. (Varios concejales: Muy bien).

Se suspende la sesión

Después de tratarse algunos otros asuntos (nos vemos privados de publicarlos hoy por exceso de material), se levantó la sesión a las 11 menos 10, para continuarla esta noche a las 8 en punto.

Señores cosecheros: Una reunión de los señores cosecheros de esta zona se celebró en la casa de don Manuel S. Informará en la Tribuna «La Nobleza».

Plaza de la Constitución núm. 2.

<p>«Bechstein» El Rey de los Planos y el plano de los Reyes</p>	<p>«Edison» El fonógrafo con alma Sin aguja Sin ruido Desde 675 Pesetas</p>	<p>«Carola» Maravillo autoplano Lo más nuevo y perfecto</p>	<p>«Mercedes» Máquina escribir para Oficina «SENTA» Para viaje y Oficina</p>
--	--	--	---

EL FONOGRAFO EDISON
DESDE Pesetas 675,00 a 1.250

No chilla	CANTA
No aturde	DELEITA
No deforma	RECREA

Está afinado a lo normal (875 vibraciones) por que no es armatoste sino un instrumento.

Oyendo un EDISON se vé al artista, tal es su poder sugestivo y la ilusión que produce su asombrosa naturalidad.

El disco EDISON - Ptas. 8.— 12.— y 15.—

No se rompe.	No se alaba
No se araña.	No hace ruidos metálicos

Tiene dos tercios de música más que otro cualquiera en igualdad de superficie rayada

No es más caro y es tres veces más grueso que los demás

Vendemos diafragmas con punta de diamante para tocar discos EDISON en cualquier fonógrafo

<p>«LENGUAFONO» Equipo fonográfico para aprender idiomas sin maestro.</p>	<p>Ventas a plazos La casa española que mas facilidades dá para el pago.</p>	<p>«HARMONIUNS» Célebre marca MANNBORG Desde 350 Ptas.</p>
--	---	---

San José núm. 31 - Santiago Cruz Gómez - Sta. Cruz de Tenerife

Linea de vapores frateros
Fred Olsen & Co.
OSLO

Salidas del mes de Noviembre
Para Londres

El magnifico vapor SAN JOSE el día 28 para Londres

Servicio a Francia

El magnifico vapor SARDINIA el día 31 de Octubre, para Dieppe
Para más informes su agente,
Alvaro Rodriguez López.—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.



Alvaro Rodriguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **SANCHO II y SANTA URSULA**
Para informes: Marina núm. 49
Teléfonos: 529 y 514

Compañia Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Septiembre de 1925

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Rio Janeiro, Montevideo y B. Aires
MONSERRAT	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ALICANTE		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	10/15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 85

YEOWARD LINE
Salidas del mes de Octubre
PARA LIVERPOOL

Día 10 ALONDRA
Día 17 AGUILA

Día 24 ARDEOLA
Día 31 ADORINHA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48.

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1925

Nombre del vapor y Compañia	Días	DESTINO
Este Woermann-Linie A. G.	16	Las Palmas, Dakar, Bissau, Conakry, Acora y Cotonou.
Pasajes Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	16	Hamburgo y Bremen.
Ivo Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	16	Las Palmas, Liberia, Tiko, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Beuito, y Elobey
Cap Polonia Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	23	Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Odin Woermann-Linie A. G.	26	Las Palmas, Secondeo, Acora, Cotonou, Warri y Apete.
Usukuma Deutsche-Ost-Afrika Linie	28	Loanda, Luaderitz, Capetown, Durban y vuelta por Canal de Suez.
Wagogo Woermann-Linie A. G.	30	Las Palmas, Winnebah, Lagos, Calabar y Bremen.
Sevilla Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	30	Hamburgo y Bremen

Informes: Marina, 31
Oficina: Marina, 31, Teléfono n.º 536.
Caseta del Muelle: Teléfono n.º 141.



Compañia Trasmediterránea
El magnifico y rápido vapor
"Atlante"
saldrá de este puerto el próximo jueves 29 del corriente con destino a
Cádiz y Sevilla
via Las Palmas, para cuyos puertos admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnifico vapor correo
"Poeta Arolas"
saldrá de este puerto el próximo jueves 29 del corriente a las doce de la noche con destino a
Las Palmas, Casa Blanca y Barcelona
para cuyos puertos admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.
Para los pasajes y todo cuanto con ellos se relaciona dirigirse a la Delegación de la Compañia Cruz Verde, 24.
Y para las cargas de entrada y salida a su agente, don Manuel Cruz, San José 10.



Optica científica medical
Gabinete de Optometria
Para la graduación de la vista gratis
Artículos ópticos Norteamericanos de alta elegancia y precisión.
Fabricación en el día de toda clase de cristales ópticos. Reparaciones de toda clase de instrumentos ópticos.
Raymond Rieu.—Alfonso XIII 9

Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil
Consultas de 2 a 5.—Doctor Allart, 4.—Teléfono 17.

MALAS DIGESTIONES
Si queréis evitarlas, bebed siempre en las comidas la tan acreditada agua mineral Fargas; solamente os cuesta 80 céntimos la botella.
Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público.
Castor Gómez Navarro.—Rambla del general Gutiérrez, 28, (bajos del Hotel Oro-vera.)

Colegio de San Ildefonso
(SAN VICENTE FEPPER, 63 y 68)
A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS
Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias
En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.
Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
Durante las vacaciones se darán clases de del 1 Agosto al 20 de Septiembre.

consulta especial de enfermedades de los ojos
Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.
Graduación de la vista por los métodos más perfectos.
Cirugía ocular.
Martes, Jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavello, 59.

Tubercia inglesa
DE LA MEJOR CALIDAD
Negra, negra barnizada o galvanizada
Vendedores: Williams, Strakey & Co., de Londres (24 & 25, Finchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.
Representante en Santa Cruz de Tenerife: Tomás de Armas Quintero.

Luis Fraga Garcia
Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas
Asistencia a partos
Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1906) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Tratamientos a horas convenientes
Santa Rosalía, 17
Teléfono, 445

Se alquila una casa de planta baja con jardín, huerta murada y agua a presión en el barrio de Salamanca, calle de Lucas Fernández Navarro.
Darán razón en la plaza de La Iglesia, número 8.

Carbón vegetal
Se ha recibido una importante partida de carbón vegetal que en calidad superior al de brezo, porque es hecho con maderas resinosas especiales para carboneros.
Ventas al por mayor y detall. Fábrica de hielo, calle de Regis, número 2, y calle Amargura, número 1.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Exportadores de frutos
Deseo establecer relaciones comerciales, para la compra de plátanos en grandes partidas, con casas del archipiélago canario, o cosecheros directos.
Admito cotizaciones para la realización de compras.
Dirigirse a don B. Garcia, Apartado de Correos 108.—Zaragoza.

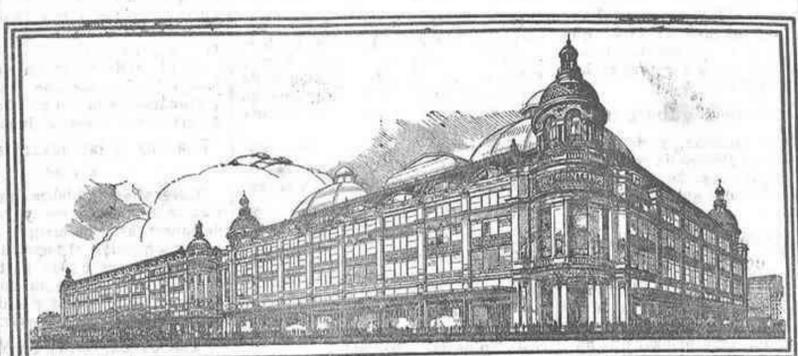
LOS CAMBULLONEROS
Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de aguas calientes de bengalás.

Laboratorio de Análisis Médicos
del Doctor Ricardo Castelo y Gómez
Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex-auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
José Murphy, n.º 2 (Casa Calzadilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos forinos, jugo gástrico, pus, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sach Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.—Tratamiento antifrídico

Banco Vitalicio de España
Compañia Anónima de Seguros
Fundada en 1880
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones
Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1924. Ptas. 86.850.978'55
Pagado a los asegurados en el año 1924. 7.892.208'19
Total pagado por la Compañia desde su fundación a los asegurados. 124.408.394'40
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA
Sucursal en Madrid: calle de Alcalá, 25
Edificios propiedad de la Compañia
DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA
AGENCIA EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros

Clínica de Enfermedades de Ojos
a cargo del
Dr. Demetrio Poveda
Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.
Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.
Horas de consultas
General. De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) . . . De 3 a 5
Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
DEL
PRINTEMPS
IPARIS



Los Almacenes del Printemps son los mas elegantes de Paris

PARA CATALOGOS Y TODA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE A NUESTRO AGENTE
A PARIS Sr. DON **RENE PIAT**
MM. LAGUIONIE & Co
16 CALLE ALFONSO XIII
TENERIFE.

VENTA
de varias fincas sitas en el Valle de Tabares y en otros puntos. Informarán en esta imprenta.

VENTA
de una casa de dos piso, amplia y con todas las comodidades necesarias para una familia numerosa, situada en la calle de San Agustín núm. 17, too. Darán razón en la misma y en el Realaje alto, Puente de abajo núm. 9.

SE VENDEN
en La Laguna las siguientes propiedades:
Una casa en la calle de Herradores núm. 87 y una finca compuesta de doce fanegadas y casa para medianeros en «El Balido».
Para Informes: Herederos de C. Rodriguez.—La Rambla y don Bruno Madan.—La Laguna.

SE VENDEN
Las casas de la calle de la Rosa número 85 y 87.
Informes en esta imprenta.

Pelayo López Martín Romero
Arquitecto-Plaza de Weyler núm. 2.—derecha—se hace cargo de proyectos y direcciones de Obra.

Madera para empaque de frutos
GRANDES EXISTENCIAS DE MADERA PARA HUACALES DE PLATANOS, en todas las medidas.— Maderas para cajas de papas, etc., etc.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Vicente Bonnet Martínez
ALMACENES DE LLOBET. --- La Concordia.
OFICINAS:
Doctor Alar 13. Duplicado

Clínica de enfermedades de los ojos
DEL
DR. R. MORALES RUIZ
Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de Paris y Berlin
MEDICINA OCULAR. Examen Bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra-oculares, tumores, Microscopía del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de hendidura), diagnóstico de cuerpos extraños (Siderocopio). (Gran Sinestro iman Volkman), Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullström, d. Electroterapia Ocular en todas sus modalidades, Tuberculodiagnóstico, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etc. etc.
CIRUJIA OCULAR. Operaciones de Cataratas, extirpación de tumores, fistul a lacrimales, curación Radical, corrección de estrabismo, lesiones de la cornea, etc. etc.
Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos
OPTICA—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gary, Oro, Plata, Dubie, Cuerno, Celuloide, Cauchut, Nique!, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.
PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se enseña bajo medida y fotografías. Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo. Se habla francés y alemán
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde
Clavel II.—Teléfono 663

Aux Galeries Lafayette - Paris
RUE LAFAYETTE — BOULEVARD HAUSMANN
Los más importantes almacenes de Paris y los que mejor y más barato venden.
Toda clase de facilidades. - NO SE EXIGEN ANTICIPOS
PARA PEDIDOS MAYORES DE 200 FRANCO.
Gran rapidez en llegar los pedidos: Artículos confeccionados alrededor de un mes; artículos por confeccionar, alrededor de mes y medio
Unica casa que sirve los pedidos con tal celeridad
Aquí encontrará desde el utensilio más modesto al modelo más costoso, todo de calidad invulnerable a precios justos y razonables.
Quien no haya recibido nuestro catálogo debe avisarnos para enviárselo inmediatamente, pues, por propio interés, le conviene consultarlo.
Tenemos ya el de la temporada de invierno próxima (1925) 26)
En atención a la clientela de Tenerife, hemos dotado a nuestra Agencia de un extenso muestrario, siendo ésta la UNICA CASA a que se pueden hacer los pedidos después de consultarlo, que significa una gran ventaja y una garantía para el cliente.
Para catálogos, muestrario, pedidos, informaciones, etc., pueden dirigirse directamente a Paris o a nuestra Agencia en Santa Cruz de Tenerife, calle San Francisco núm. 20. (Frente a la iglesia dedicho nombre.)

HARINA AMERICANA marca
"LEON DE ORO"
Alta patente extra de Trigo duro escogido.
Elaboración especial. Calidad insuperable. Gran dureza. Máximun rendimiento.
Referencias.—FABRICA DE PAN de Alvarez, Rumeu, Vera, «La Fortuna» Franchy, Gonzáles Heróndes, y «Unión Industrial. DULCERIAS de «La Valenciana» y Santiago Moreno.
Informes.—Vda. de FRANCISCO CAMBRELENG.—Dr. Allart 17.